

Reales Sitios

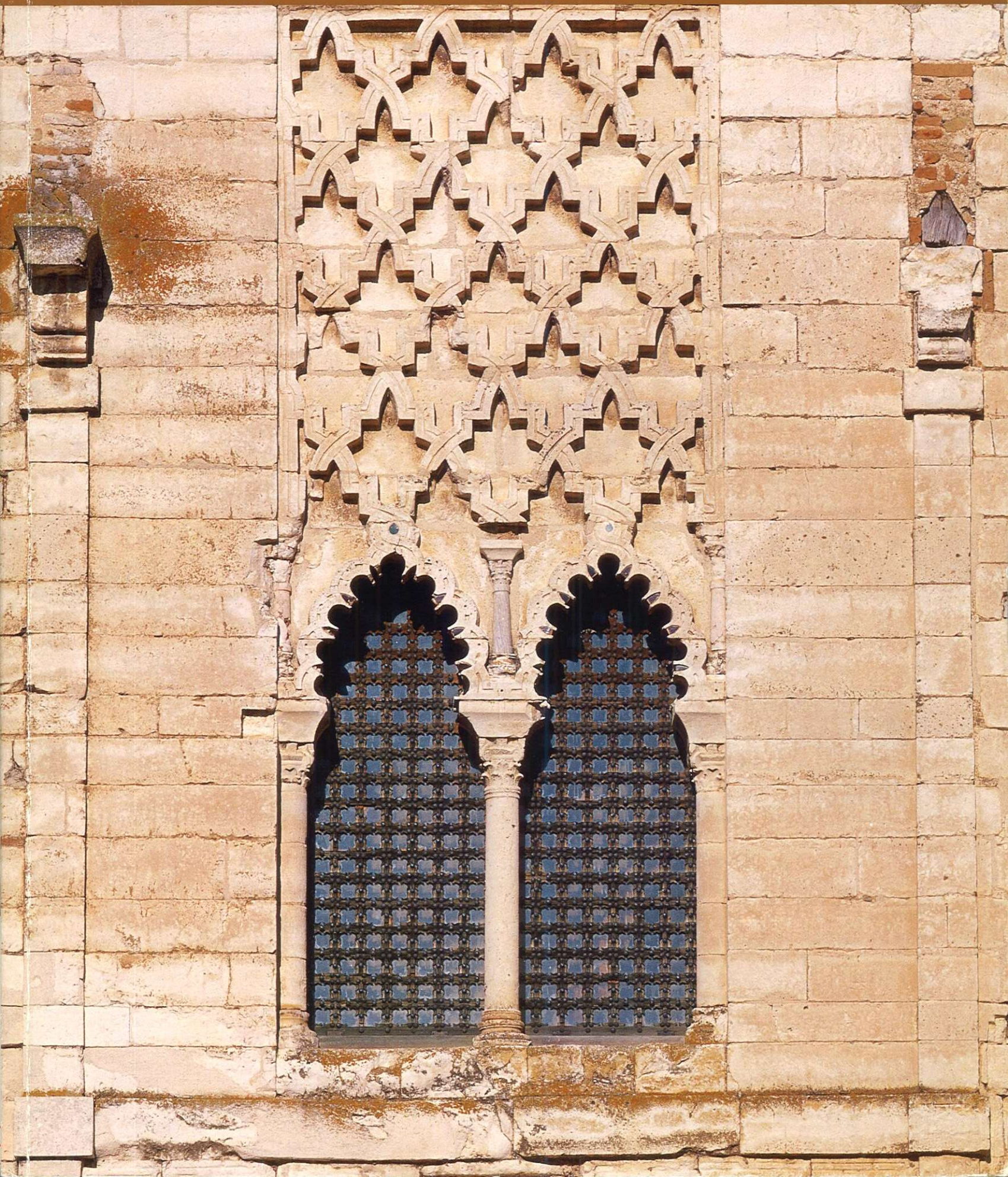
REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL

AÑO XLI

Nº 162

4º TRIMESTRE DE 2004

6€ (IVA INCLUIDO)





Consejo de Administración

Presidente
El Duque de San Carlos

Gerente
Miguel Ángel Recio Crespo

Vocales
María de las Mercedes Díez Sánchez,
Luis Herrero Juan,
María del Carmen Iglesias Cano,
Nicolás Martínez-Fresno y Pavía,
Julián Martínez García,
Félix Montes Jort,
Francisco Muñoz Ramírez,
Luis Reverter Gelabert,
José Manuel Romero Moreno,
Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez,

Secretario
Manuel María Zorrilla Suárez

Revista Reales Sitios

Directora
Rosario Díez del Corral Garnica

Consejo de Redacción
Fernando Bouza Álvarez,
Carmen García-Frias Checa,
Lourdes de Luis Sierra,
Juan Carlos de la Mata González,
Pedro Moleón Gavilanes,
Delfín Rodríguez Ruiz,
José Luis Sancho Gaspar

Jefe de Departamento
de Programas Culturales
Carmen Cabeza Gil-Casares

Gestión y Producción Editorial
Julia López de la Torre
Tel.: 91 547 53 50. Exts. 57250-57251-57252
Fax: 91 454 88 69

Redacción
Begoña Mardones Gómez

Suscripciones y Publicidad
Santiago Gil Castro
Tel.: 91 454 87 00. Ext. 57256
Fax: 91 454 88 41

Fotografías
Patrimonio Nacional

Editor
Patrimonio Nacional
Palacio Real de Madrid
C/Bailén, s/n - 28071 Madrid

www.patrimonionacional.es

Todos los artículos publicados en esta Revista
han sido previamente evaluados por expertos.

Doña Leonor de Guzmán y los Palacios
de Tordesillas: propuestas para una revisión

2

Por Fernando Gutiérrez Baños
Universidad de Valladolid

El Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas fue fundado en 1363 a partir de unos palacios reales. Tanto la cronología como los promotores de éstos son objeto de discusión. Sin embargo, el examen de una serie de testimonios heráldicos, epigráficos y pictóricos existentes en ciertas dependencias conduce a afirmar el protagonismo de la compañera de Alfonso XI, Doña Leonor de Guzmán, a lo largo de los años cuarenta del siglo XIV.

El Alcázar de los Reyes Cristianos en 1662:
un plano inédito cordobés

20

Por Ana Cristina Cuadro García
Universidad de Córdoba

En este artículo damos a conocer un plano inédito del Alcázar de los Reyes Cristianos de Córdoba, enviado por el tribunal inquisitorial de este distrito al Consejo de la Suprema en 1662. En él se muestra la distribución interna de la fortaleza, así como el ruinoso estado de la sede a mediados del siglo XVII. De especial interés es la planta de la torre de la Paloma, actualmente desaparecida.

*Plantas de diferentes Plazas de España,
Italia, Flandes y las Indias. El Atlas del
Marqués de Heliche, Marqués del Carpio.*

30

Por Isabel Testón Núñez, Rocio Sánchez Rubio y Carlos Sánchez Rubio
Universidad de Extremadura y 4 Gatos Badajoz S.L.L.

A mediados de la década de 1650 Don Gaspar de Haro y Guzmán, Marqués de Heliche, encargó una obra cartográfica al pintor italiano Leonardo de Ferrari, que una vez terminada incluía 133 imágenes de planos, vistas y descripciones de batallas localizadas en las fronteras territoriales y marítimas del Imperio de Felipe IV. Tras la muerte de su dueño la obra fue adquirida en Madrid en 1690 por el diplomático sueco Juan Gabriel Sparwenfeld, quien la traslada a Suecia. Allí ha sido localizada por los autores de esta trabajo en el Archivo Militar de la ciudad de Estocolmo, el Krigsarkivet.

Pedro Machuca y el Marqués de Mondéjar

42

Por Luis Ramón-Laca Menéndez de Luarda
Instituto Madrileño de Investigación Agraria y Alimentaria

En este trabajo se reúnen diversos datos referentes a las trazas encargadas por el Marqués de Mondéjar para el palacio de Carlos V en la Alhambra (Granada), cuyo autor fue probablemente Pedro Machuca. Se analiza en detalle la traza original para la portada oriental de dicho palacio, y asimismo el papel desempeñado por el Marqués y Machuca en el desarrollo de un modelo de arquitectura de inspiración romana, utilizado tanto en el palacio del Emperador en la Alhambra como en los del propio Marqués en la Alhambra y en Mondéjar (Guadalajara).

El arte de la posibilidad: Carpio y el
coleccionismo de pintura en Venecia

54

Por Leticia de Frutos Sastre
Universidad Complutense de Madrid

Este artículo pretende abordar una de las facetas del coleccionismo artístico que desarrolló el VII Marqués del Carpio, Don Gaspar de Haro y Guzmán: la compra de pinturas en el mercado veneciano a través de sus agentes mientras ocupaba el puesto de la embajada ante la Santa Sede (1677-1682). Contextualizamos esta actividad dentro de la práctica habitual de los grandes príncipes coleccionistas de las Cortes europeas, que, a través de sus agentes, establecían una velada competitividad artística por conseguir las mejores y más emblemáticas obras del mercado a los mejores precios.

Notas y Documentos

El Palacio de España en Roma, Embajada hispana ante
la Santa Sede, según Antonio Canevari (1726).

72

Por Mercedes Simal López

Crónica Cultural

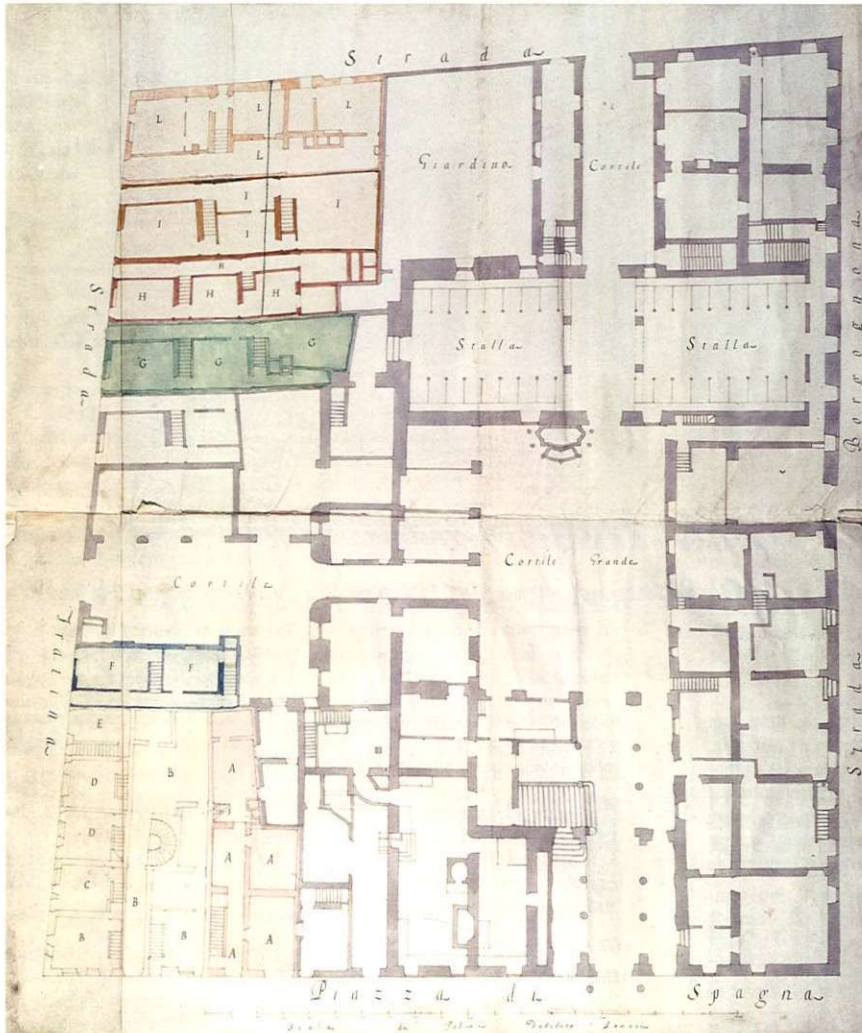
75

Resumen en inglés

80



Notas y Documentos



Antonio Canevari, Plano de la planta baja del Palacio de España en Roma, 1726, Sección de Cartografía del Museo Naval, plano 24-1, Madrid.

El Palacio de España en Roma, Embajada hispana ante la Santa Sede, según Antonio Canevari (1726)*

Por Mercedes Simal López

El objeto de este trabajo es presentar un plano inédito del Palacio de España en Roma, edificio que, desde 1635 hasta la actualidad, alberga la Embajada hispana ante el Estado Vaticano. Su existencia data de 1482, fecha en la que Fernando el Católico la estableció para facilitar la defensa de los intereses políticos y eclesiásticos de la Corona española, así como por motivos de prestigio y propaganda.

La Embajada, residencia del Ministro plenipotenciario del Rey ante la Santa Sede, era la cara más visible de la presencia española en Roma junto a los diversos patronatos de fundación regia diseminados por la ciudad -las iglesias y conventos de San Pietro in Montorio, Santiago de los Españoles, Santa Maria Maggiore, Montserrat...-, que, además de servir a sus funciones específicas, se convirtieron en lugares de celebración de festividades, rituales y ceremoniales de exaltación de la Monarquía hispánica¹.

Para disponer de sede diplomática en Roma, a lo largo de la Edad Moderna los Embajadores españoles aceptaron la hosi-

talidad de nobles y potentados, con las consiguientes contraprestaciones que ello conllevaba, o bien recurrieron al alquiler o compra de suntuosas residencias. Finalmente, en 1635 el Marqués de Castel Rodrigo alquiló a la familia Monaldeschi el palacio que poseían en la plaza de la Trinidad, denominada a partir de entonces *Piazza di Spagna*, que en 1647 fue adquirido por el Conde de Oñate para la Corona por 22.000 escudos romanos, consiguiendo que la Monarquía hispana fuera la primera potencia extranjera con Embajada propia en Roma. En la actualidad, el edificio aún mantiene el uso como sede diplomática española ante la Santa Sede².

El Palacio fue construido para Ascanio Iacobilli y su esposa, hija del Embajador medico en Roma, entre 1592 y 1601, por el arquitecto toscano Carlo Lambardi. En vez de proyectar el Palacio aprovechando todo el solar, el comitente cedió algunos terrenos mediante arrendamiento a distintos artesanos, dando lugar a una planta irregular que en el futuro ocasionaría numerosos problemas. En 1596 murió Iacobilli, pero su viuda fue obligada a concluir las obras, por lo que no se realizaron construcciones especialmente significativas. El edificio constaba de cuatro pisos, y desde que estuvo concluido sus distintos dueños alquilaban las numerosas estancias de que disponía, llegando incluso a sacrificar la simetría de la fachada por motivos especulativos.

Tras comprar el Palacio, Oñate decidió remodelar el edificio de cara a adaptarlo a las necesidades que imponía el ceremonial pontificio y a dotarlo de la magnificencia y suntuosidad propia de una residencia representativa de la Majestad hispana³. Para ello encargó el proyecto a Francesco Borromini, quien ya había trabajado para el anterior Embajador, el Marqués de Castel Rodrigo⁴. A pesar de la escasez de documentación que se ha conservado, podemos afirmar que Borromini centró su intervención en la remodelación del vestíbulo y la escalera, así como en la articulación del patio y en la reordenación de las distintas estancias del *piano nobile*⁵. Sin embargo, las obras tan sólo se llevaron a cabo parcialmente, al verse interrumpidas de forma brusca en 1648 debido al nombramiento del Conde de Oñate como Virrey de Nápoles,

Notas y Documentos

por lo que el Palacio quedó en un estado “casi inhabitable”. Dado que el coste de las obras corría a cargo del Embajador, en los años sucesivos tan sólo se realizaron las intervenciones más imprescindibles, llegando incluso a quedar el edificio desocupado. No fue hasta 1654, durante la embajada del Duque de Terranova, cuando se reanudaron las obras, dirigidas por el arquitecto Antonio del Grande, con el fin de adecuar el edificio y ampliarlo para sustituir el modelo de palacio “cardenalicio” diseñado por Borromini por otro acorde a las necesidades de un Embajador casado ⁶.

Durante la segunda mitad del siglo XVII la historia constructiva del edificio muestra numerosas reparaciones y un estado general de gran deterioro. Carecemos de planos de la época, pero conocemos los usos de las principales estancias del Palacio en 1682 gracias a un inventario de bienes del Embajador, el Marqués del Carpio ⁷. En 1693 sufrió un incendio, y en 1695, a pesar de los numerosos intentos del Duque de Medinaceli por conseguir los fondos necesarios para consolidar la bóveda de la escalera principal, ésta acabó por hundirse. Durante la embajada del Duque de Altamira se realizaron obras entre 1696 y 1698, bajo la dirección del arquitecto Giovanni Domenico Pioselli, destinadas a remodelar el patio principal ⁸. Como colofón al estado de ruina del edificio, tras la expulsión del Embajador español de Roma en 1709 las tropas del Archiduque trataron de hacerse con la Embajada. Aunque finalmente no lo consiguieron, el edificio sufrió por la falta del mantenimiento necesario, encontrándose a la llegada del Cardenal Francesco Acquaviva en septiembre de 1716 “mal parado” y con “mucho [...] que aderezar” ⁹.

El nuevo Embajador era un viejo conocido de los Monarcas españoles y se reveló como un eficaz agente en temas artísticos, como prueban la adquisición, por recomendación y mediación suya, de importantes Colecciones para la Corona, como la de esculturas que había pertenecido a la Reina Cristina de Suecia, o la de pinturas de Carlo Maratta. En lo que respecta al Palacio

de España en Roma, durante su embajada se realizaron “muchísimas reparaciones”, quedó el Palacio casi totalmente restaurado. Además de ordenar construir una capilla –que hasta entonces había carecido de ubicación fija– a su arquitecto favorito, Domenico Paradisi, encargó la decoración al fresco de las principales estancias del Palacio a Placido Costanzi y Sebastiano Conca ¹⁰.

Tras su muerte en 1725, Félix Cornejo le sustituyó en el cargo en calidad de interino y continuó con las mejoras del edificio, modificó algunas de las decoraciones al fresco patrocinadas por Acquaviva, encargó dos nuevos escudos reales para el zaguán del *piano nobile* y la fachada, y trató de ampliar el edificio, “con idea de crescer el apartamento, y el jardín”. Dicho proyecto pasaba por la adquisición, bien por compra o alquiler, de distintas casas ubicadas en la manzana del palacio “q por su pequeñez eran abitadas de personas de poca estimación, añadiéndose a esto ser enteramente registrada de ellas la mayor parte de la avitación interior del Palacio, y poderse entrar por ellas a él con gran facilidad, lo que no era seguro ni decoroso” ¹¹.

Si bien el proyecto finalmente no se llevó a cabo, debido a la llegada en noviembre de 1726 del nuevo Embajador, el Cardenal Cornelio Bentivoglio, es de gran interés tanto por los planos que se levantaron del edificio, que son los primeros que muestran la distribución de la planta baja de la Embajada, como por haberse elegido para llevarlo a cabo al arquitecto Antonio Canevari, calificado por Bentivoglio como “uno de los mejores arquitectos de esta Corte”, quien en 1736 fue propuesto por el Embajador Troiano Acquaviva como primer sustituto de Filippo Juvarra en la dirección de las obras del Palacio Real Nuevo, y que años más tarde trabajó a las órdenes del Rey de las Dos Sicilias, futuro Carlos III de España ¹².

Conocemos los trabajos que realizó para los Embajadores españoles entre 1724 y 1727 gracias a la reclamación que hizo de sus honorarios en 1728 desde Lisboa, Corte a la que se había trasladado para

trabajar bajo las órdenes del Monarca Juan V. Mediante su hermano, Canevari reclamaba el pago de 1.500 escudos romanos y otros 450 para un colaborador suyo ¹³. Ante esta petición, el por entonces Embajador Bentivoglio comenzó a recabar información, comprobando que Canevari había trabajado para él midiendo y tasando el Palacio, con ayuda de Camillo Paladini ¹⁴, pero que nunca había disfrutado del título de “Arquitecto de este R^l Palacio” ya que en ese caso no se le habría permitido pasar a Portugal sin el permiso de Felipe V. Respecto a los encargos que le hicieron los anteriores Embajadores, durante el mandato de Francesco Acquaviva diseñó las decoraciones efímeras y el túmulo erigido en la iglesia de Santiago de los Españoles con motivo del funeral del Monarca Luis I, trabajo por el que cobró 200 escudos romanos ¹⁵. Y durante el ministerio de Félix Cornejo fue el responsable de tasar las casas que aquí nos ocupan, efectuar un plano de las mismas y de la planta baja de la Embajada, del que hizo cuatro réplicas, y una planimetría del “cuartel” de la sede diplomática ¹⁶, del que realizó cinco ejemplares, trabajo por el que solicitó 250 escudos romanos.

De dichos planos, hasta ahora se conocían un ejemplar de cada uno conservados en el Archivo General de Simancas ¹⁷. A ellos hay que añadir el que recientemente hemos localizado de la planta baja de la Embajada en la sección de Cartografía del Archivo del Museo Naval ¹⁸. Realizado con tinta y aguada de colores sobre papel verjurado, reproduce, a escala de doscientos palmos romanos, la planta baja de la Embajada en donde se ubicaban el escenográfico zaguán de tres naves y el arranque de la escalera, obra de Borromini, el patio principal dotado de fuente y el “jardín secreto”. Junto a estas dependencias de carácter representativo se encontraban las caballerizas y las cocheras, así como distintas estancias para la guardia, cocinas, despensas, almacenes, etcétera. El plano, que presenta perforaciones en toda la planimetría del edificio, probablemente sirvió de modelo para realizar otros ejemplares del mismo, si bien tiene pequeñas diferencias con respecto al conservado en

Notas y Documentos

Simancas, tanto en el tamaño como en el acabado, mucho más somero -como se puede comprobar en la representación de la fuente del patio principal o del jardín, o en la ausencia de algunas inscripciones que identifican los numerosos pequeños *cortile* que daban luz al edificio- así como en la forma de colorear las casas que debían incorporarse al Palacio. Al remitir el plano a Madrid el 18 de mayo de 1726, Félix Cornejo las describió como “un feísimo lunar” del que se quería

demoler las dos señaladas con las referidas letras F y G como asimismo [quan]to, de la parte del Jardín (que es muy pequeño) esta comprendido hasta la línea negra que va tirada en el referido plano: deviendo decir a V. E. que todos quantos en Roma han entendido esta resolución de S. M. la han aplaudido y tenido por muy correspondiente a su soberana grandeza pues es cosa indecorosa de dhas indignas casuelas sirvan de engaste a este Rl. Palacio¹⁹.

Notas

* El presente trabajo ha sido realizado durante el disfrute de una beca de Formación de Personal Investigador de la Comunidad de Madrid, financiada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

¹ Respecto a la época hegemónica de la influencia española en la Ciudad Santa véase T. J. Dandeleit, *La Roma española (1500-1700)*, Barcelona, 2002.

² Sobre los distintos inmuebles que ocupó la Embajada de España en Roma desde 1492 a 1635 y la fortuna arquitectónica y decorativa del edificio en el que todavía se encuentra, véase la recopilación de noticias y anécdotas del Conde de Altea (*Historia del Palacio de España en Roma*, Madrid, 1972) y, sobre todo, el trabajo de A. Anselmi, *Il Palazzo dell'Ambasciata di Spagna presso la Santa Sede*, Roma, 2001, que recoge toda la bibliografía sobre el tema.

³ Acerca de las motivaciones del Conde de Oñate de adquirir el Palacio ante la perspectiva de su nombramiento como Cardenal, véase A. Anselmi, 2001, p. 53 [op. cit. n. 2].

⁴ Respecto a las relaciones del Marqués de Castel Rodrigo con el mundo artístico romano durante su época como Embajador, véase R. Wittkower, “The marquese of Castel Rodrigo and Borromini”, en *Studi sul Borromini. Atti del Convegno promosso dall'Accademia Nazionale di San Luca*, Roma, vol. I, 1967, pp. 19-48; J. Brown, y J. H. Elliot, “The Marquis of Castel Rodrigo and the landscape paintings in the Buen Retiro”, *The Burlington Magazine*, núm. 1007, CXXIX, 1987, pp. 104-107, y J. Connors, “Borromini and the Marchese di Castel Rodrigo”, *The Burlington Magazine*, núm. 1060, CXXXIII, 1991, pp. 434-440.

⁵ En relación con la intervención de Borromini en el Palacio de España, véase M. Raspe, “Gli scaloni del Borromini: palazzo Pamphili, palazzo di Spagna, palazzo Barberini. Con un disegno del Cigoli per palazzo del Bufalo”, en *Francesco Borromini, Atti del convegno internazionale*, Roma, 2000, pp. 111-114, y A. Anselmi, 2001, pp. 54-76 [op. cit. n. 2].

⁶ A. Anselmi, 2001, pp. 79-86 [op. cit. n. 2].

⁷ El inventario de pinturas que adornaban el Palacio fue redactado por estancias. Se conserva en el Archivo de los Duques de Alba, Caja 302, núm. 4 (transcrito en M. Burke, y P. Cherry, *Collections of Paintings in Madrid, 1601-1755*, Los Ángeles, 1997, pp. 729-762).

⁸ M. J. Muñoz González, “Algunos datos sobre el palacio de España en Roma y el patronazgo del conde de Altamira en su embajada”, *Archivo Español de Arte*, núm. 292, 2000, pp. 408-415.

⁹ Sobre la suerte que corrió el Palacio durante la Guerra de Sucesión, véase J. Macías Delgado, “La Embajada de España en Roma en la primera mitad del siglo XVIII”, en AA.VV., *Estudios históricos. Homenaje a los Profesores José M^o Jover Zamora y Vicente Palacio Atard*, Madrid, tomo I, 1990, pp. 311-334; y M. A. Ochoa Brun, *Embajadas rivales. La presencia diplomática de España en Italia durante la Guerra de Sucesión*, Madrid, 2002, pp. 126-134.

¹⁰ Respecto al perfil biográfico de Acquaviva continúa siendo vigente el texto de F. Nicolini, “Francesco Acquaviva d'Aragona”, en *Dizionario biografico degli italiani*, vol. I, Roma, 1960, pp. 191-192. Sobre su papel como asesor artístico de Felipe V e Isabel de Farnesio véase Y. Bottineau, *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746)*, Madrid, 1986, y los distintos estudios recogidos en D. Rodríguez Ruiz (com.), *El Real Sitio de La Granja de San Ildefonso: retrato y escena del Rey*, Madrid, 2000. En lo que concierne a las intervenciones que realizó en la Embajada, A. Anselmi, 2001, pp. 107-110 [op. cit. n. 2].

¹¹ Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Santa Sede, desde ahora AMAE, SS, Leg. 289, fol. 375 y Leg. 290, fols. 664-672.

¹² Antonio Canevari (Roma, 1681-Nápoles, h. 1750) se proclamó vencedor en 1703 del Concurso Clementino de la Academia de San Lucas, con un proyecto para una residencia papal. Además de intervenir en la remodelación de distintas iglesias romanas (San Juan y San Pablo en el Celio, Santos Estigmas de San Francisco, San Eustaquio y San Pablo extramuros), fue el responsable de la remodelación en 1725 del Bosque Parrasio en el Gianicolo, sede de la Academia de la Arcadia, de la que era miembro. Al concluir el trabajo, patrocinado por Juan V de Portugal, se trasladó a la Corte lusa en 1727 para intervenir, entre otros proyectos, en la remodelación del palacio real de Lisboa. En el viaje de ida pasó por la Corte española para mostrar al Marqués de la Paz varios planos de las mejoras que proponía realizar en la Embajada española en Roma (AMAE, SS, Leg. 290, fols. 664-672). En 1737 regresó a Italia para trabajar a las órdenes de Carlos VII de Nápoles en la construcción del palacio real de Capodimonte, y a partir de 1742 en el de Portici. Sobre su bio-

grafía, véase, A. Venditti, y M. Azzi Visentini, *Dizionario biografico degli italiani*, vol. XVIII, Roma, 1975, pp. 55-58; P. Ferraris, “Il Bosco Parrasio dell'Arcadia (1721-1726)”, en S. Vasco Rocca, y G. Borghini, *Giovanni V di Portogallo (1707-1750) e la cultura romana del suo tempo*, Roma, 1995, pp. 57-69; E. P. Bowron, y J. J. Rishel (eds.), *Art in Rome in the Eighteenth Century*, Italia, 2000. Respecto a su rechazo a la dirección de las obras del Palacio Real Nuevo alegando problemas de salud, Y. Bottineau, 1986, pp. 580-581 [op. cit. n. 10]; y F. J. de la Plaza, *Investigaciones sobre el Palacio Real nuevo de Madrid*, Valladolid, 1975, p. 21.

¹³ AMAE, SS, Leg. 291, fols. 289-294.

¹⁴ En virtud del artículo XV del tratado de paz firmado entre Felipe V y el Emperador Carlos VI en 1725 que puso fin al litigio hispano-austriaco (Biblioteca Nacional, VE/1397/1), ambos Soberanos acordaron repartirse los edificios diplomáticos que habían sido sedes de Embajadas rivales. En lo que respecta a la Embajada española en Roma, continuaría siendo propiedad hispana, a cambio de que se pagase al Emperador la mitad de su justiprecio, que quedó establecido por Antonio Canevari, y a Camillo Paladini en 54.379 escudos romanos y 88 *baiocchi*. Sobre este tema véase A. Anselmi, 2001, p. 191, nota 60 [op. cit. n. 2].

¹⁵ La decoración diseñada por Canevari aparece reproducida en las *Exequias hechas en Roma a la Magestad Católica del Rey [...] Luis primero, hallandose encargado en los negocios de la embajada [...] Francisco de Acquaviva y Aragón*, Roma, 1725 (Real Biblioteca de Palacio, V/15). Sobre este tema, véase también M. Fagiolo (ed.), *Corpus delle feste a Roma. Il Settecento e l'Ottocento*, Roma, 1997, pp. 50-52.

¹⁶ Con el término “cuartel” se denominaba al barrio o sector que rodeaba la Embajada y que gozaba de inmunidad diplomática y de derecho de asilo ejercidos por el Embajador frente a la autoridad de la Santa Sede. Sobre la evolución urbanística que experimentó, véase A. Anselmi, 2001, pp. 171-193 [op. cit. n. 2].

¹⁷ Archivo General de Simancas, Mapas, planos y dibujos, III-28 (77'3 x 104 cms.) y XI-86 (72'7 x 45'5 cms.), descritos en M. C. Álvarez Terán, *Archivo General de Simancas. Mapas, planos y dibujos (años 1503-1805)*, vol. I, Valladolid, 1980, p. 849. La documentación relativa al intento de compra se conserva en el Archivo General de Simancas, Estado, Leg. 4.845 y en el AMAE, SS, Leg. 175, y 287 a 291. Sobre este tema véase A. Anselmi, 2001, pp. 108, 110-111 y 184 [op. cit. n. 2].

¹⁸ Sección de Cartografía del Museo Naval de Madrid, plano 24-1. Tiene unas dimensiones de 82 x 96'5 cm. El plano ingresó en los fondos del Museo en 1932, formando parte de una colección de mapas y planos robados que fueron hallados en una librería de Madrid, y que fueron reclamados por el Director del Museo Naval al Juzgado de Instrucción de Marina de Madrid, en donde habían sido depositados. Quiero agradecer esta información a María Luisa Martín-Merás, Jefa de la Sección de Cartografía del Museo.

¹⁹ AMAE, SS, Leg. 288, fols. 230-232.